

224( Desembolso Continuo)

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION  
 Dirección de Hacienda

Com [ ] Obl [ ] Apr [ ] Che [ ] Ent [ ]

**COMPROBANTE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Fecha de Emision: 28/4/2020

Fec. de Recep.: ~~00000240~~

Clase de Registro: COMPROMISO Y OBLIGACION

Nº de Entrada: 1894

Fuente de Financiamiento: 1 RECURSOS INSTITUCIONALES(COD 30 GC

Poc. Original Nº: 1894

IMPUTACION						DENOMINACION	IMPORTE	
DEP	T	PRO	PRY	OBJ	TE		GUARANIES	DOLARES
80	2	140	51	831	G	APORTES A ENT. CON FINES SOCIAL	*****82.745.000	*
						Banco: <u>BBVA</u>		
						Cta. Cte.: <u>2101046326</u>		
						Cheque Nº: <u>5209988</u>		
						Fecha: <u>28-04-2020</u>		
<b>Total Autorizado son:</b>						<b>Total Autorizado</b>	*****82.745.000	*
OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS						<b>Total Deduciones</b>	*	*
CUARENTA Y CINCO MIL						<b>Liquidado a Pagar</b>	*****82.745.000	*
							Tipo de cambio Gs/US\$	*

Texto Resumido: RES. N | 433/20 I - TRANS. DE FONDOS - "ADQ.DE ART.DE LIMP.P/DESINF.PREV.COVID-19"  
 Facturas: 3538

RET.	CONCEPTO DE RETENCION	IMPORTE GUARANIES
	*	
		<b>Total</b>

Beneficiario: **DFR S.A.** RUC: 80081546-1

Sr. Enrique Chaves  
 Jefe Dpto. Presupuesto

Victor E. Agueda  
 Jefe Dpto. Tesorería

Lic. EDGAR ESTIGARRIBO  
 Director de Hacienda

Ordenador de Gastos

225 (Desdoblado ventanero)



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION




DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

N° Entrada	FACTURA N°	PROVEEDOR	IMPORTE
1894	001-001-3538	DFR S.A.	Gs 82.745.000

		SI	NO	N/A	OBSERVACION
1.1	Copia Autenticada de Contrato	X			
1.2	Pedido Interno del Area	X			
1.3	Orden de Compra y/o Servicio	X			
1.4	Resumen de Trabajo			X	
1.5	Copia de Planilla de Asistencia			X	
1.6	Órdenes de Trabajo			X	
1.7	Nota de Remisión del proveedor	X			
1.8	Factura del proveedor	X			
1.9	CDP	X			
1.10	Recibos de Dinero del proveedor	X			
1.11	Fotocopia autenticada de cedula del firmante del recibo	X			
1.12	Autorizacion			X	
1.13	Fotocopia autenticada de cedula del autorizante de la firma del recibo			X	
1.14	Certificado de Cumplimiento Tributario o Declaracion Jurada de Iva	X			
1.15	Copia de recibo anterior en caso de cancelacion de pago			X	

Observacion :

Verificado por:

  
**Lic. Ada Idalina Torres Chavez**  
**Asesora de la Junta Municipal**  
**Ante el Consejo G.R.R.D**

**BBVA**

Cuenta Número	Serie - Cheque Número	
2101046326	01 5207988	₡ 82.745.000=

Asunción **CHEQUE VISTA**

FECHA DE EMISIÓN 28 - 04 - 20 20  
DD MM AAAA

*226 (descuento ventisars)*

BBVA 00021 01PYG

Banca Empresas-Ins  
Yegros 435 esq. 25 de Mayo

Páguese a la orden de DFR S.A.

La suma de Guaraníes OCHEENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL.

0000221



MUNICIPALIDAD DE ASUNCION - DGRRD  
Mariscal Lopez 5556  
RUC80002491-5

*[Signature]*

*[Signature]*

No escribir ni firmar debajo de esta línea

No escribir ni firmar debajo de esta línea



**DFR S.A.**

221 ( Doscientos veintidós)

# DFR S.A.

Gs. : 82.745.000.-

SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, Limpieza de todo tipo (edificios, oficinas, fábricas, almacenes, otros), desinfección y exterminio. Transporte y entrega de correspondencia y paquetes (Nacional e Internacional).

25 DE MAYO 1374 E/CURUPAYTY PAI PEREZ  
Tel.: 021 212 433 ASUNCION - PARAGUAY

RUC: 80091546-1

## RECIBO DE DINERO

Nº 002833

Recibi(mos) de: Municipalidad de Asunción R.U.C.: 80002191-5

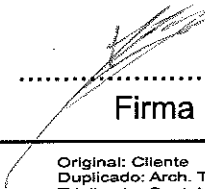
la cantidad de Guaranies Ochenta y dos millones setecientos cuarenta y dos mil -

en concepto de Cancelacion Factura 3538.-

Forma de Pago  Efectivo  Cheque Nº 5207988.- c/ Banco BBVA

29/04/20.-

Lugar - Fecha

  
Firma



22A (Documento unitario nuevo)

Lote 4023337142, Cons.: 1

	SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN	NÚMERO	42796928411
		FECHA	28/04/2020
<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO</b>			
DATOS DEL SOLICITANTE			
RUC	80091546	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
DV	1	DFR S.A.	
A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.			
VALIDO HASTA: 27/07/2020		NÚMERO DE CONTROL: 91910924	
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN			
42715009154691910924			

~~00000244~~

230 (doscientos treinta)

# DFR S.A.

SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA  
Limpieza de todo tipo (edificios, oficinas, fábricas, almacenes, otros)  
Transporte y entrega de correspondencias y paquetes  
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados

25 de Mayo 1374 e/ Pa'i Pérez y Curupaty - Teléfono: (021) 212 433  
Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº 13842070

Fecha Inicio Vigencia: 26 / 12 / 2019

Fecha Fin Vigencia: 31 / 12 / 2020

RUC.: 800945460

## FACTURA

### 001-001-0003538

Fecha de Emisión: Asunción 03 de Abril del 2020.

Condición de Venta: CONTADO  CREDITO

RUC.: 80002191-5.

Nota de Remisión Nº: .....

Nombre o Razón Social: Municipalidad de Asunción.

Dirección: .....

Teléfono: .....

Cantidad	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	VALOR DE VENTA		
			Exentas	5%	10%
70	Detergente desinfectante 14kg DDS	358.000			42.960.000
80	Toallitas desinfectantes SeptoKure	236.000			18.880.000
50	Detergente desinfectante pulverizador	201.500			10.075.000
20	Tambores de Plástico de 22 litros	352.000			7.040.000
30	Detergente de 5 litros.	19.500			585.000
30	Lavandina de 5 litros.	18.500			555.000
30	Citrónela de 5 litros.	20.000			600.000
10	Cloro en polvo 1 Kg.	49.000			7.050.000
Sub-Total					82.745.000
TOTAL A PAGAR: <u>ochenta y dos millones setecientos cuarenta y cinco mil.</u>					82.745.000
LIQUIDACION DEL IVA (5%)			(10%)	7.522.273.	TOTAL IVA: 7.522.273.

Imprenta Adela de Faustino Acosta - RUC: 448865-2 - HAB. Nº. 1005 - Telefax: 021 490692  
O'Leary 947 e/ Manduvirá y Piribebuy - Asunción - 5 Tels. 50x3 - 0003.451 al 0003.700 - XII - 2019

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Archivo Tributario  
TRIPLICADO: No Válido para Crédito Fiscal

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC

80091546

231 (Documento timbrado)

DV

1

~~00000246~~

Nombre/Razón Social

DFR S.A.

TIPO DE DOCUMENTO EMITIDO

Tipo de Documento

Autoimpresores - Preimpresos

AUTOIMPRESORES - PREIMPRESOS

Número de Timbrado

13842070

Tipo de documento

FACTURA

Número de Documento

001

001

0003538

Fecha de expedición

03/04/2020

Limpiar

Consultar Comprobante

El identificador RUC 80091546, N° de Timbrado 13842070, tipo FACTURA, número 001-001-0003538 y fecha de expedición del documento 03/04/2020, corresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica ni certifica la veracidad de la transacción de la operación.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO AUTORIZADO

Nombre / Razón social

DFR S.A.

Número timbrado

13842070

Fecha inicio vigencia

26/12/2019

Fecha fin vigencia

31/12/2020

Estado

ACTIVO

Dirección

CAPITAL - ASUNCION (DISTRITO) - ASUNCION (DISTRITO) - - CALLE, 25 DE MAYO ENTRE PAI PEREZ Y CURUPAYTY NUMERO #1374 //OFICINA

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL TIMBRADO

Principal	Código	Descripción
NO	C4_53100	Correo
NO	C4_68100	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
NO	C4_81210	Limpieza general de edificios
NO	C4_81290	Otras actividades de limpieza de edificios e Industrial

DATOS DE LA IMPRENTA

RUC

448865

Número habilitación

1005

Nombre fantasía

IMPRESA ADELA



# DFR S.A.

SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA. Limpieza de todo tipo (edificios, oficinas, fábricas, almacenes, otros), desinfección y exterminio. Transporte y entrega de correspondencias y paquetes (Nacional e Internacional). Comercio al por menor de combustible para vehículos automotores en comercios especializados. Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, Limpieza general de edificios. Otras actividades de limpieza de edificios e Industrial. Correo

25 de Mayo 1374 el Pa'i Perez y Curupayty - Asunción - Paraguay  
Tel.: 021 212 433

RUC: 80091546 - 1

Timbrado N° 14022308

FECHA INICIO VIGENCIA: 03/04/2020

FECHA FIN VIGENCIA: 30/04/2021

NOTA DE REMISIÓN

N° 001-001 0000006

Fecha de Emisión: Asunción 03 de Abril del 2020. 232 (Dosciento treinta y dos)

## DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad de Asunción

~~0000006~~

Domicilio:

RUC: 80002497-5

## DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado:

Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta N°

N° de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado:

Fecha estimada de término del traslado:

Dirección del punto de partida:

Ciudad:

Departamento:

Dirección del punto de llegada:

Ciudad:

Departamento:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

## DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Fiat Fiorino

Número de Registro Único del Automotor (RUA): D5D080

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

## DATOS DEL CONDUCTOR DE VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Agustín Fernández

RUC o C.I.N° 5.180.240

Domicilio: 25 de Mayo 1374

## DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o Porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
720	Litros	Detergente desinfectante ALK 005
80	Paquetes	Tacallitas desinfectantes Septa/Kan
50	unidad	Detergente desinfectante en pulverizador Santa/Kan SH
20	unidad	Tambores de Plastico de 20 litros
30	unidad	Detergente por 5 litros
30	unidad	Levandina por 5 litros
30	unidad	Citronelas por 5 litros
50	unidad	Cloro en polvo por 1 Kg

## RECEPCIÓN DE MERCADERÍA

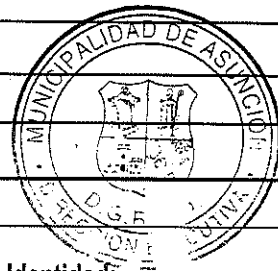
Firma:

Aclaración: Victor Frágueda

RUC/Cédula de Identidad:

1. Tal. 50x3. - N° 1 al 50. - 03/04/2020 / SUR GRÁFICA IMPRENTA de Filomón Arias, Caballero RUC: 998276 - 0  
Habilitación N° 2030 / TELÉFONO: 22 55 44 / 0931 474 827 / T. S. Mongelós 1506 al 1516 c/ Avda. Perú 550

ORIGINAL: Destinatario de la mercaderías  
DUPLICADO: Remitente de las mercaderías  
TRIPLICADO: Administración Tributaria



233 (Doscientotrenta y tres)

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC

80091546

DV

1

Nombre/Razón Social

DFR S.A.

~~00000248~~<sup>1</sup>

TIPO DE DOCUMENTO EMITIDO

Tipo de Documento

Autoimpresores - Preimpresos

AUTOIMPRESORES - PREIMPRESOS

Número de Timbrado

14022308

Tipo de documento

NOTA DE REMISION

Número de Documento

001

001

0000006

Fecha de expedición

03/04/2020

Limpiar

Consultar Comprobante

El identificador RUC 80091546, N° de Timbrado 14022308, tipo NOTA DE REMISION, número 001-001-0000006 y fecha de expedición del documento 03/04/2020, corresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica ni certifica la veracidad de la transacción de la operación.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO AUTORIZADO

Nombre / Razón social

DFR S.A.

Número timbrado

14022308

Fecha inicio vigencia

03/04/2020

Fecha fin vigencia

30/04/2021

Estado

ACTIVO

Dirección

CAPITAL - ASUNCION (DISTRITO) - ASUNCION (DISTRITO) - - CALLE, 25 DE MAYO ENTRE PAI PEREZ Y CURUPAYTY NUMERO #1374 //OFICINA

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL TIMBRADO

Principal	Código	Descripción
NO	C4_53100	Correo
NO	C4_68100	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
NO	C4_81210	Limpieza general de edificios
NO	C4_81290	Otras actividades de limpieza de edificios e industrial
SI	C4_47300	Comercio al por menor de combustible para vehículos automotores en comercios especializados

DATOS DE LA IMPRENTA

RUC

998276

Número habilitación

2030

Nombre fantasía

SUR GRAFICA



Municipalidad de Asunción



Asociación General de Municipios de Asunción

00000249

834 (Ochocientos treinta y cuatro)

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

N° 038/2020

DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

SEÑORES DFR S.A.

FECHA DE EMISION DIA 3 MES 4 AÑO 2020

OBJETO: ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCION EN PREVENCION VIRUS COVID-19 (CORONAVIRUS) - CONTRATO N° 12/2020 A. -

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	I.V.A	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
120	LITROS	DETERGENTE DESINFECTANTE ALKADDS	10	358.000	42.960.000
80	PAQUETE	TOALLITAS DESINFECTANTES SEPTALKAN	10	236.000	18.880.000
50	UNIDAD	DETERGENTE DESINFECTANTE EN PULVERIZADOR SURFALKAN SH	10	201.500	10.075.000
20	UNIDAD	TAMBORES DE PLASTICO DE 220 LITROS	10	352.000	7.040.000
30	UNIDAD	DETERGENTE POR 5 LITROS	10	19.500	585.000
30	UNIDAD	LAVANDINA POR 5 LITROS	10	18.500	555.000
30	UNIDAD	CITRONELA POR 5 LITROS	10	20.000	600.000
50	UNIDAD	CORO EN POLVO DE 1KG	10	41.000	2.050.000
LIQUIDACION DEL I.V.A.			TOTAL GUARANIES		82.745.000
TOTAL I.V.A. 5%					
TOTAL I.V.A. 10%			7.522.273		
TOTAL I.V.A.			7.522.273		
SON GUARANIES:		OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL. -			
FORMA DE PAGO:					
LUGAR DE ENTREGA:		DEPOSITO DE LA DIRECCION.-			

V° B° - DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
D.C. EDGAR F. ESTIGARRIBIA  
Director Administrativo  
D.G.R.R.D. - Mun. de Asunción



V° B° - DIRECTOR GENERAL  
Dra. Nidia Lopez  
Directora Ejec. D.G.R.R.D.  
Municipalidad de Asunción

DFR S.A.

DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

00000250

SOLICITUD INTERNA DE MATERIALES Y/SERVICIOS	Nº 035/2020
---	-------------

DEPENDENCIA SOLICITANTE

Departamento de Respuesta y Recuperación de Desastre

FECHA	DIA	MES	AÑO
	3	4	2020

EVENTO: DESINFECCION Y PREVENCION PANDEMIA COVID-19 (CORONAVIRUS). -

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
120	LITROS	DETERGENTE DESINFECTANTE ALKADDS
80	PAQUETE	TOALLITAS DESINFECTANTES SEPTALKAN
50	UNIDAD	DETERGENTE DESINFECTANTE EN PULVERIZADOR SURFALKAN SH
20	UNIDAD	TAMBORES DE PLASTICO DE 220 LITROS
30	UNIDAD	DETERGENTE POR 5 LITROS
30	UNIDAD	LAVANDINA POR 5 LITROS
30	UNIDAD	CITRONELA POR 5 LITROS
50	UNIDAD	CLORO EN POLVO DE 1KG

FIRMA DEL SOLICITANTE: Conde Ziller

OBS.: \_\_\_\_\_



Vº Bº - JEFE ADMINISTRATIVO  
*Victor Trágueda*  
JEFE ADMINISTRATIVO  
D.G.R.R.D. - Mun. de Asunción

Vº Bº - DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
*Lic. EDGAR F. ESTABRILLO*  
Lic. EDGAR F. ESTABRILLO  
Director Administrativo  
DGRD - Mun. de Asunción

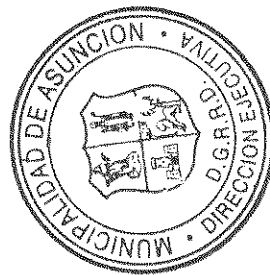


**DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES**

**DFR S.A. - SALDO CONTRATO N° 12/2020 A - ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCION COVID-19 (CORONAVIRUS)**

N°	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	SALDO	03-abr		
							CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	DETERGENTE DESINFECTANTE ALKADDS	LITROS	500	358.000	179.000.000	380	120	358.000	42.960.000
2	TOALLITAS DESINFECTANTES SEPTALKAN	PAQUETE DE 100 UNIDADES	350	236.000	82.600.000	270	80	236.000	18.880.000
3	DETERGENTE DESINFECTANTE EN PULVERIZADOR SURFALKAN SH	UNIDAD	500	201.500	100.750.000	450	50	201.500	10.075.000
4	TAMBORES DE PLASTICO DE 220 LITROS	UNIDAD	25	352.000	8.800.000	5	20	352.000	7.040.000
5	DETERGENTE POR 5 LITROS	UNIDAD	1025	19.500	19.987.500	995	30	19.500	585.000
6	LAVANDINA POR 5 LITROS	UNIDAD	1485	18.500	27.472.500	1.455	30	18.500	555.000
7	CITRONELA POR 5 LITROS	UNIDAD	1500	20.000	30.000.000	1.470	30	20.000	600.000
8	CLORO EN POLVO DE 1KG	UNIDAD	1250	41.000	51.250.000	1.200	50	41.000	2.050.000
<b>TOTAL CONTRATO</b>					<b>499.860.000</b>				<b>82.745.000</b>
<b>TOTAL FACTURADO</b>					<b>82.745.000</b>				
<b>SALDO CONTRATO</b>					<b>417.115.000</b>				

*[Signature]*  
 Lic. Oscar F. ESTIGARRIBIA G.  
 Director Administrativo  
 DFR S.A. - Dept. de Asunción



00000251

236 (Desinfectante fricción y soles)

## CONTRATO N° 12/2020 A

~~00000252~~

Entre la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción, domiciliada en Juana Pabla Carrillo de López y Cap. Pedro Valdivia N° 620, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto el Dra. Nidia Rosa López de González, con Cédula de Identidad N° 1.723.803, Directora General, Lic. Edgar Estigarríbia con Cédula de Identidad N° 2.359.743, Director Administrativo, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma DFR S.A., con RUC 80091546-1, domiciliada en 25 de Mayo Entre Pai Pérez y Curupayty N° 1374, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por Miguel Ángel Lisboa, con Cédula de Identidad N° 2.299.858, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCION EN PREVENCION VIRUS COVID-19 (CORONAVIRUS)", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

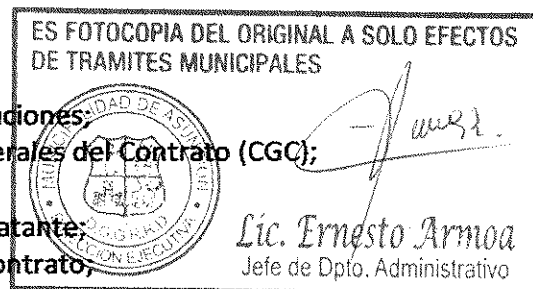
### 1. OBJETO.

"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCION EN PREVENCION VIRUS COVID-19 (CORONAVIRUS)"

### 2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- Contrato;
- El pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Las instrucciones al oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC);
- La oferta del Proveedor;
- La Nota de adjudicación del contrato emitida por la contratante;
- Declaración Jurada de garantía de fiel cumplimiento de contrato;



Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de estos será en el orden enunciado anteriormente.

### 3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el rubro 831 "APORTE A ENTIDADES CON FINES SOCIALES Y AL FONDO NACIONAL DE EMERGENCIA" del presupuesto de la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción, del presupuesto para el ejercicio fiscal 2.020.

### 4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación de fecha 14 de marzo del 2020 convocado por la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción, según Nota de Adjudicación.

Lic. EDGAR ESTIGARRIBIA C.  
Director Administrativo  
DGRD - Myn. de Asunción

Dra. Nidia Rosa López  
Directora Genl. D.G.R.R.D.  
Myn. de Asunción

DFR S.A.

**DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES**

**5. PRECIO UNITARIO Y PAGO POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.**

~~00009253~~

El precio Unitario está determinado por lo establecido en la presentación de la oferta, como se aprecia en el siguiente cuadro, conforme a la Nota de Adjudicación y a la oferta adjudicada:

**Lista de Precios**

ITEM N°	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDECENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Detergente desinfectante de áreas y superficies	Frasco por 1 litro con dosificador integrado de 20 ml	Unidad	1.000	Alka dds	Francesa	358.000	358.000.000
2	Toallitas desinfectantes de alto nivel para equipo biomédicos y otros	Paquete por 100 unidades	Unidad	700	Septalkan toallas	Francesa	236.000	165.200.000
3	Detergente desinfectante de superficies de altos contactos	Frasco de 750 ml con aspensor	Unidad	1.000	Septalkan pulverizador	Francesa	201.500	201.500.000
4	Tambores de plástico	De 220 litros	Unidad	50	Dublex	Brasileira	352.000	17.600.000
5	Detergente	Bidón de 5 litros	Unidad	2.050	Quatro	Nacional	19.500	39.975.000
6	Lavandina	Bidón de 5 litros	Unidad	2.970	Quatro	Nacional	18.500	54.945.000
7	Citronela	Bidón de 5 litros	Unidad	3.000	Quatro	Nacional	20.000	60.000.000
8	Cloro	Bolsa de 1 kg	Unidad	2.500	Quatro	Nacional	41.000	102.500.000
<b>TOTAL</b>								<b>499.860.000</b>

**Monto Mínimo:** Gs. 249.930.000 (Guaraníes Doscientos cuarenta y nueve millones novecientos treinta mil)

**Monto Máximo:** Gs. 499.860.000 (Guaraníes Cuatrocientos noventa y nueve millones ochocientos sesenta mil)

**5.1 El pago por el servicio se realizará de la siguiente forma:**

- a- En forma mensual por los Servicios proveídos.
- b- De acuerdo a la disponibilidad financiera y presupuestaria de la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción.

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL A SOLO EFECTOS DE TRAMITES MUNICIPALES



Lic. Ernesto Armoa  
Jefe de Depto. Administrativo

**5.2** En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo, respecto con las disposiciones del contrato.

**5.3** La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

Lic. ROGAL ESTEBAN GARRIBIA G.  
Director Administrativo  
D.G.G.R.D.

Dracilita López  
Directora Gral. D.G.R.D.  
Municipalidad de Asunción

DFR S.A.

230 (Disueto front y rear)



Juana Pabla Carrillo de López y  
Cap. Pedro de Valdivia N° 620  
Barrio Santísima Trinidad

**DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES**

~~00000254~~

**6. VIGENCIA DEL CONTRATO**

La vigencia de este Contrato comenzara a regir desde el 16 de marzo del 2020 hasta el 30 de junio del 2020.

**7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.**

La provisión de los bienes adjudicados deberá estar disponible para su entrega, conforme a las necesidades de la Dirección. El lugar de entrega será indicado por la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgo de Desastre.

**8. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.**

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas como parámetro en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

**9. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.**

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay

En prueba de aceptación de cuanto antecede, a cuyo fiel cumplimiento se obligan, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto a los 16 días del mes de marzo del 2020.-

Lic. Edgar Estigarribia  
Director Administrativo

Miguel Ángel Lisboa  
Representante Legal  
DFR S.A.

Dra. Nidia Rosa López de González  
Directora General

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL A SOLO EFECTOS DE TRAMITES MUNICIPALES  
  
  
Lic. Ernesto Armoa  
Jefe de Opio. Administrativo